



**ACTA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE POSTULACIÓN Y REQUISITOS MÍNIMOS (ETAPA 2) DE
POSTULANTES DE PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE N° 02-2026-
UNAJMA**

En la ciudad de Andahuaylas, en el local del Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional José María Arguedas, sito en Ccoyahuacho distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, siendo las 9:30 horas del día jueves trece de agosto del año dos mil veintiséis, se procede con la evaluación de expedientes del proceso de Concurso Público de Contrato Docente N° 02-2026-UNAJMA, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 0217-2026-UNAJMA/CU, de fecha 21 de julio de 2026; participando en el presente acto el Mtro. Odilón Correa Cuba, presidente del jurado evaluador, Dra. Aydeé Marilú Solano Reynoso, secretaria del jurado evaluador y el Mtro. Efraín Rodas Guizado, vocal del jurado evaluador; quienes realizan la revisión de los expedientes, correspondiente al Departamento Académico de Ciencias Básicas (Aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 121-026-UNAJMA/CF, de fecha 11 de agosto de 2026); teniendo los siguientes resultados:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS (DACB)

• PLAZA N° 24: AIRHSP 000231 (DC B1)

N°	Nombres y Apellidos	Observación	Declaración
1	DEYVI CALAZAN VELASCO FALLA	No acredita experiencia del ejercicio profesional, según Art. 34, numeral 5 y 6 de las bases del concurso público.	NO APTO
2	EDUARDO ENRIQUE VARGAS SOTO	No acredita experiencia del ejercicio profesional, según Art. 34, numeral 5 y 6 de las bases del concurso público. No cumple con el sílabo según la estructura consignado en el anexo 8 (numeral 7, Art. 34 de las bases del concurso público).	NO APTO

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA (DAME)

• PLAZA N° 28: AIRHSP 000236 (DC B1)

N°	Nombres y Apellidos	Observación	Declaración
1	STEPHEN RONALD LEGUIA VALVERDE		APTO
2	CATALINA GIOVANNA HUACHORUNTO CONDORI	El título profesional no corresponde a la especialidad de la plaza que postula (numeral 1, Art. 34 de las bases del concurso)	NO APTO
3	NELSON QUISPE CUBA		NO APTO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

		No presenta los sobres debidamente etiquetados y cerrados (numeral, Art. 33 de las bases del concurso) No acredita con documentación conforme los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 del Art. 34 de las bases del concurso.	
--	--	---	--

• PLAZA Nº 29: AIRHSP 000238 (DC B1)

Nº	Nombres y Apellidos	Observación	Declaración
1	JUAN LUIS PILLACA MENESES	No acredita experiencia del ejercicio profesional, según Art. 34, numeral 5 y 6 de las bases del concurso público.	NO APTO
2	VALERIO PALACIOS CHAMBI QUECARA	No acredita experiencia del ejercicio profesional, según Art. 34, numeral 5 y 6 de las bases del concurso público.	NO APTO

Siendo las 11: 30 horas del mismo día, se procede a la firma de la presente en señal de conformidad, de lo que dan fe:

Mtro. Odilon Correa Cuba

Presidente de Jurado Evaluador

Proceso de Concurso Público Contrata Docente

Dra. Aydeé Marilú Solano Reynoso

Secretaria de Jurado Evaluador

Proceso de Concurso Público Contrata Docente

Mtro. Efraín Rodas Guizado

Vocal de Jurado Evaluador

Proceso de Concurso Público Contrata Docente